ACTA DE LIQUIDACIÓN	
CONTRATO NO.	CD 0561-2025
FECHA DEL CONTRATO	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA	ESTACION DE GASOLINA LOS ALAMOS S.A.S.- NIT 901.597.200 -7 RL. AILMER MARTINEZ PENAGOS C.C. 88.256.193DE CUCUTA (Norte de Santander)
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 36.000.000.00)
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO	00 001036 DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO	00 001065 QUINCE (15) DE JULIO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL CONTRATO	04A – 2.1.2.02.01.003.01 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 04A- 2.4.5.01.03.01 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES 05A-2.1.2.02.01.003.01 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 29.591.460.00)
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 6.408.540.00)
SUPERVISOR	SUBDIRECTOR CIENTIFICO O QUIEN HAGA SUS VECES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR

En el municipio de Chinácota Norte de Santander, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025, en las Instalaciones de la Gerencia de la ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, se reunieron: el CONTRATANTE: representado en este acto por KATHERINE CALABRÓ GALVIS Gerente de la ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA en calidad de supervisor de la ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL y el contratista ESTACION DE GASOLINA LOS ALAMOS S.A.S.- NIT 901.597.200 RL. RL. AILMER MARTINEZ PENAGOS C.C. 88.256.193 DE CUCUTA (Norte de Santander), en su condición como representante legal, con el fin de liquidar por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. CD 0561-2025, al darse pleno cumplimiento al objeto contractual, conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
VALOR DEL CONTRATO	$36.000.000,00
VALOR FACTURA ELECTRONICA FEDI-40	($11.286.851,00)
VALOR FACTURA ELECTRONICA FEDI-44	($8.716.263.00)
VALOR FACTURA ELECTRONICA FEDI-50	($9.588.346.00)
VALOR TOTAL FACTURADO	($29.591.460.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$29.591.460.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	82.20%
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO	$6.408.540.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.00
SALDO A FAVOR DE LA ESE HRSO	$6.408.540.00

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL CUENTA

APORTE	No. PLANILLA	PERÍODO	VALOR PAGADO
PENSION	9488515874	JUNIO	$1.142.800,00
SALUD	9488515874	JUNIO	$286.000,00
ARL	9488515874	JUNIO	$167.200,00
CCF	9488515874	JUNIO	$280.900.00
	TOTAL		$1.876.900,00

APORTE	No. PLANILLA	PERÍODO	VALOR PAGADO
PENSION	9490166764	JULIO	$1.266.300,00
SALUD	9487194694	JULIO	$316.900,00
ARL	9487194694	JULIO	$173.200,00
CCF	9487194694	JULIO	$311.800.00
	TOTAL		$2.068.200,00

APORTE	No. PLANILLA	PERÍODO	VALOR PAGADO
PENSION	9491465090	AGOSTO	$1.026.500,00
SALUD	9491465090	AGOSTO	$257.000,00
ARL	9491465090	AGOSTO	$140.200,00
CCF	9491465090	AGOSTO	$234.400.00
	TOTAL		$1.678.100,00

ACTAS SUSCRITAS

ACTA DE	No.	FECHAS
DE INICIACIÓN	No. 001	Fecha 16/07/2025
DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO FINAL	No. 002	Fecha 08/10/2025
DE LIQUIDACIÓN MUTUO ACUERDO	No. 003	Fecha 08/10/2025

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato CD 0561-2025

EJECUCIÓN

ITEM	CONCEPTO	VALOR FACTURADO	SALDO A FAVOR DE LA ESE
01	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	$29.591.460.00	$6.408.540.00
TOTAL, EJECUTADO		$29.591.460.00	
SALDO POR EJECUTAR			$6.408.540.00

Qué en la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, están incluidos el objeto contractual y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato CD 0561-2025.

Qué el Contratista presento para el pago del contrato CD 0561-2025 los siguientes documentos: FACTURA ELECTRONICA **FEDI-40-** 2025, FACTURA ELECTRONICA **FEDI-44-** 2025 Y FACTURA ELECTRONICA **FEDI-50-** 2025.

como parte de la constancia para acceder a recursos financieros aportados por parte de la ESE Hospital Regional Sur Oriental. Se anexa: planilla de seguridad social meses de julio, agosto de 2025, certificación emitida por el Supervisor del Contrato en la cual consta el recibido a satisfacción del

objeto contratado, los pagos de los impuestos a que hubiere lugar, todos los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC.

Qué el Contratista manifiesta que la ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, cumplió con todas sus obligaciones, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra de la ESE en relación con el Contrato CD 0561-2025 y la presente liquidación.

a presente acta de liquidación final no exime al contratista y al supervisor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el contrato CD 0561-2025 y 53 de la Ley 80 de 1.993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

KATHERINE CALABRO GALVIS
Representante legal E.S.E. H.R.S.O.
Contratante

AILMER MARTINEZ PENAGOS
Representante Legal
Contratista.

FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Supervisor E.S.E. H.R.S.O.

Proyectó: Angela P. secretaria